

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN INTERINA, MEDIANTE CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS EN EL ART. 10.1) DE LA LEY 7/2007 DE 12 DE ABRIL, SEGÚN NECESIDADES DEL SERVICIO, DE 1 PUESTO DE PROFESOR/A DEL CONSERVATORIO ELEMENTAL DE DANZA DE ESTA DIPUTACIÓN.

ADMITIDOS

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>
1 44405492J	BLANCO ALONSO, EVA MARIA
2 80090486R	CORREA ALCON, MONICA
3 07009073F	FRANCO PEREZ, MARIA MONSERRAT
4 07012930T	MENDEZ SANCHEZ, JOSE IGNACIO
5 07009982L	PAVON RODRIGUEZ, MARIA DE LA MONTAÑA

EXCLUIDOS

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN</u>
1 75771375Z	BARBERO GARCIA, MARIA DEL CARMEN	Solicitud fuera de plazo
2 76118421J	PEREZ BERMEJO, CRISTINA	No poseer Certificado Equivalencia
3 75247669H	RUIZ MATEO, PATRICIA	No acompañar resguardo derechos examen No adjuntar título No poseer Certificado Equivalencia

Los aspirantes excluidos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, disponen del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución por la que se aprueba esta lista en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar los defectos apreciados.

Cáceres, 23 de enero de 2015
EL SECRETARIO

Fdo: Augusto Cordero Ceballos